



"Año de la Esperanza y del Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 018-2026-UPT-FACEM/CF

Tacna, 01 de junio de 2026.

VISTO: El acuerdo del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, adoptado en sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2026.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley Universitaria 30220, establece en el Art. 48° La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;

Que, mediante Resolución N° 102-2023-UPT-CU de fecha 17 de marzo del 2023, se aprueba la Directiva para la Conformación de Grupos de Investigación de la Universidad Privada de Tacna, presentada por el Vicerrectorado de Investigación;

Que, mediante solicitud de fecha 28 de abril de 2026, presentada por el Mag. Jiang Wagner Mamani Lopez, solicita la constitución del Grupo de Investigación en Negocios Internacionales y Analítica Digital, cuyo acrónimo es "GINIAD", con objetivo de contribuir a desarrollar investigación científica, producción tecnológica, formación de investigadores y vinculación académica con las necesidades regionales y nacionales asociadas a los negocios internacionales, la transformación digital y la analítica aplicada;

Que, mediante Informe Nro. 0003-2025-UPT-UI-FACEM de fecha 08 de mayo de 2026, presentado por la Coordinadora de la Unidad de Investigación de FACEM, emite opinión técnica favorable sobre la constitución del Grupo de Investigación, para que proceda con su trámite de aprobación por la instancia pertinente; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna y estando al acuerdo del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales en sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2026.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución del Grupo de Investigación en Negocios Internacionales y Analítica Digital, cuyo acrónimo es "GINIAD", el cual forma parte de la presente Resolución, integrado por:

- Investigador principal : Mtro. Jiang Wagner Mamani López
- Co-Investigadores : Dra. Marizol Candelaria Arámbulo Ayala
Mtro. Juan Oscar Mayaute Zapata
Mtro. Minelly Ysabel Martinez Peñaloza
Mtro. Guido Oswaldo Cazorla Galdos
Mtro. Rosa Gabriela Mori Fuentes



**UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TACNA**

**FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES**

Decanato

➤ Apendices

: Est. Marcos Jesús Huamani Santander
Est. Mayrene Esther Gutiérrez Pantigoso
Est. Camila Milagros Huallpa Gomez
Est. Araceli Edith Tapia Pinto

ARTICULO SEGUNDO.- ELEVAR al Vice-Rectorado de Investigación la presente resolución para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

DISTRIBUCION:

UIFACEM-Archivo
/Edith ch.